



1. ¿Qué hacemos con ella? La música le apasiona, se esfuerza, progresa, la vive, la equilibra. Las asignaturas de la escuela las vive como una carga, se fuga de ellas: las aguanta y cosecha fracasos. Como todos aplaudimos a las artistas que triunfan pero nadie conoce lo que hacían sus padres con ellas cuando eran adolescentes... Como todo el mundo cree en la persona del artista cuando triunfó, pero casi nadie cree en sus posibilidades antes de triunfar... Y como nunca podrán triunfar si no se entregan al aprendizaje de la música al cien por cien... No sabemos que hacer con ella.

(Angélica y Roberto desde Tolosa).



Joaquín M. García de Dios

Respecto al futuro de vuestra hija no hay que estar esperando a ver qué pasa. Habrá que hacer lo posible. Y habrá que hacerlo posible. Es un desafío a la creatividad más que a la fe. Lograr que su futuro de artista sea un proyecto a realizar, no sólo por ella, sino por todos los que puedan ayudar a lograrlo. Y los primeros, sus padres.

Para eso hay que despejar dos incógnitas: la capacidad de la hija para serlo y la valoración del futuro de la misma como artista y concertista.

La formación de un músico no tiene por qué pasar forzándole a pagar el fielato de hacer antes todo lo que hacen todos los demás y, además, la carrera de música.

Esa es una manera bastante eficaz de abortar artistas. Si vale para ello ser artista es una de las maneras más plenas, más satisfactorias, más útiles para la sociedad de todas las alternativas que existen. Y los padres que favorecen el desarrollo de un artista demuestran una gran inteligencia y una gran sensibilidad.

Y no olvidéis: lo más seguro no es lo que menos arriesga sino lo que garantiza mejor el desarrollo y la plenitud del hijo. Y si es superando los riesgos, mejor.

2. Nuestro problema es tan sencillo como éste: ¿normas o espontaneidad?, ¿disciplina o creatividad? ¿reglamentos o hallazgos? Estamos muy confusos: no sólo al ver que el bebé deja de serlo, sino al pensar en el mundo en el que va a tener que vivir.

(Efrén y Concha. Mataró)

Vuestro estilo es sobrio: el juego de las alternativas.

Pero las alternativas son más emociones vuestras que alternativas reales. Aunque comprendo que no os serviría para nada mi respuesta, también podía ser escueta: normas y espontaneidad; disciplina y creatividad; reglamentos y hallazgos. Sólo consiste en sustituir la «o» disyuntiva por la «y» copulativa. Porque todos son lenguajes del ir aprendiendo a vivir, y a vivir en la realidad que nos entorna.

Normas, disciplina y reglamentos tienen su parentesco: pero son distintas las normas arbitrarias de las normas que derivan de los procesos naturales como sembrar a sus tiempos, con la tierra removida, con el riego oportuno y con el abono en sus debidas proporciones.

La disciplina es el condicionante para la libertad y para la autonomía: sin disciplina no hay arte ni hay persona. Pero la disciplina elegida es completamente distinta de la disciplina impuesta como ejercicio ascético o

como recortes a las posibilidades de la persona.

Los reglamentos pueden ser convenciones diseñadas participativamente, o pueden ser sutiles ataduras impuestas desde el poder para seguir controlando a las personas. Uno tiene la impresión de que el reglamento no es el lenguaje de la convivencia en un hogar, pero que puede ser el condicionante indispensable para poder practicar con éxito y con satisfacción un deporte o un juego social.

Las normas, para que funcionen educativamente, tienen que ser comprendidas y tienen que responder a la naturaleza, al proceso y al ritmo de lo que se quiere vivir. Si no, las normas son un obstáculo alienante. Y mucho más cuando se moralizan.

Persona que no es capaz de aceptar y someterse a una disciplina es una persona que nunca podrá estar bien educada ni lograr los mínimos indispensables para disponer libremente de sus propios sentimientos ni

acomodarse a los ritmos y necesidades de los demás para lograr una buena convivencia.

Los hallazgos espontáneos enriquecen no pocas veces nuestra vida. Pero es función creativa lograr disciplinarse, inventar, formular y articular las normas que nos facilitan la espontaneidad y nos permiten la convivencia.

Los creativos son los que inventan normas creativas. Los no creativos e inseguros se refugian en reglamentos defensivos: prefieren la jaula del zoo a la experiencia de comunicarse con el mundo y con las otras vidas.

Pero los peores son los que, por ser ellos inseguros, contagian la inseguridad a sus hijos y les confinan en normas y reglamentos limitadores a la defensiva. Y no eligen el zoo para sí mismos sino que se lo imponen a sus hijos.

Sospecho que no es la mejor manera de educar ni de adiestrar a los cachorros de los humanos para que vivan su vida.